

## **BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

### **TÍTULO**

#### **Un programa para prevenir el abandono y acoso escolar a alumnos de Secundaria**

### **INFORMACIÓN INICIAL:**

#### **PROBLEMA:**

En el marco de un programa de colaboración con Centros de Secundaria de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), se detectó la necesidad de dar respuesta a una serie de demandas:

- Índice de fracaso y abandono escolar temprano del alumnado, influido por la creciente desmotivación y desconexión de los contenidos y procedimientos académicos.
- La continua manifestación de conductas disruptivas que impedían la creación de un clima de aprendizaje basado en el respeto mutuo.
- Necesidad potenciar la integración y participación de los jóvenes del municipio en su entorno.
- Demanda de las familias de las adecuadas herramientas para gestionar los procesos de desarrollo de sus hijos/as.

#### **SOLUCIÓN GLOBAL:**

La implementación del programa de colaboración con centros de Secundaria, puesto en marcha en 2013, proporcionó a las entidades locales el sistema más adecuado para intervenir sobre estas necesidades, detectando y dando una respuesta eficaz y facilitando la vinculación del centro y los alumnos con su entorno más cercano.

#### **COSTE APROXIMADO:**

Importe total: 4380 €.

#### **TERRITORIO:**

Localidad de Colmenar Viejo, Madrid

#### **PÚBLICO DESTINATARIO:**

Alumnos de los Instituto de Educación Secundaria, así como las familias del municipio de Colmenar Viejo.

### **ENTIDAD QUE LO HA LLEVADO A CABO:**

Ayuntamiento de Colmenar Viejo, en coordinación con la Concejalía de Juventud e Infancia, los Centros de Secundaria y Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS).

### **DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:**

El proyecto tuvo sus inicios en el curso 2014/2015 en el cual se abordaron contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales, buscando la implicación no solo del alumnado, sino también de las familias y profesorado. Se planteó como objetivo general la promoción de las habilidades básicas para la competencia psicosocial inter e intra personal con el fin de mejorar la motivación, participación e integración social y escolar de los adolescentes y como forma de prevenir el fracaso y abandono escolar temprano. Los objetivos específicos se configuraron por áreas de intervención:

- Con el alumnado:
  - Mejora del autoconocimiento, autoestima y autonomía personal.
  - Desarrollo de habilidades sociales que favorezcan su integración socioeducativa y el disfrute positivo y saludable del ocio y tiempo libre.
  - Promover su capacidad de identificar sus potencialidades y motivarse hacia el aprendizaje tanto en el contexto escolar, como de ocio y en otros momentos y espacios de la vida.
- Con el profesorado:
  - Motivar al equipo de profesores y dotarlo de los conocimientos y herramientas necesarias para incorporar las habilidades para la vida y la educación emocional en el aula.
  - Generar un clima de motivación, respeto y confianza que facilite el aprendizaje, la integración y la participación de los alumnos en el centro.
- Con las familias:
  - Fomentar la adquisición de conocimientos y habilidades básicas y necesarias para educar en inteligencia emocional y habilidades para la vida, reforzando lo trabajado en el aula.
  - Contribuir a la mejora de la convivencia y la integración de sus hijos en el entorno escolar.
  - Proporcionar las herramientas necesarias para que puedan motivar el interés de sus hijos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Del mismo modo, las actividades también se encuentran enmarcadas en las distintas áreas:

- Con el alumnado: sesiones de formación en habilidades para la vida escolar.
- Con el profesorado: desarrollo de un curso en materia de inteligencia emocional y coaching educativo para equipos directivos, de orientación y profesorado (3 sesiones durante 3 horas); así

como sesiones formativas específicas con los tutores para dar continuidad a lo trabajado con el alumnado.

- Con las familias: sesiones formativas en colaboración con las AMPAS para poner en práctica los conocimientos aprendidos. Igualmente, se desarrollan encuentros formativos mensuales denominados “café con ideas” sobre educación emocional y diversas actividades complementarias lideradas con la Concejalía de Juventud que complementan los contenidos adquiridos durante el curso.

El contenido abordado durante el desarrollo del proyecto incluyó 10 competencias básicas que la Organización Mundial de la Salud (OMS) planteó como necesarias en el estudio “Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las Escuelas” publicado en 1993 y que siguen de vigente actualidad: autoconocimiento, manejo de emociones, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas, manejo del estrés, pensamiento crítico y pensamiento creativo.

La aplicación del programa se realizó desde una perspectiva integral que implicaba a todos los agentes educativos, vinculando los espacios de aprendizaje y metodología formal, no formal e informal.

Para la evaluación de este proyecto se establecieron unos criterios y se emplearon distintos métodos dependiendo del contexto y de los participantes, tales como fichas de inscripción y registro de actividades, cuestionarios de evaluación, técnicas grupales, observación directa u otras medidas.

### **OBSTÁCULOS SUPERADOS:**

La evaluación continua del proyecto ha permitido detectar posibles aspectos a mejorar. Así, en el curso 2016/2017 se han incorporado mejoras para facilitar la participación de las familias y se ha fortalecido la coordinación con la Concejalía de Educación y otras áreas municipales. Igualmente, buscando reforzar y difundir de forma más estable el proyecto, se propuso mejorar la coordinación con otras áreas municipales así como promover su adaptación a otros niveles escolares.

### **IMPACTO:**

El impacto del programa se ha producido en distintos espacios y momentos, teniendo una repercusión en la comunidad, así como en el desarrollo de la vida de los participantes: escuela-ocio-familia. Los beneficios del proyecto abarcan desde la formación en habilidades para la vida e inteligencia emocional hasta el inicio de procesos de cambio en el aula por parte del profesorado con el fin de proporcionar mayor asesoramiento al alumnado y a sus familias. Como consecuencia, se ha incrementado el interés y motivación del alumnado y se ha configurado una fuerte red de apoyo entre la comunidad educativa y las

instituciones de asesoramiento y ayuda, promoviendo el fortalecimiento de dicha comunidad y consolidando el sistema de trabajo en red.

El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha sido reconocido con el premio a la prevención del Abandono Escolar 2016 otorgado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, recogándose como buena práctica en el “II Catálogo de Buenas Prácticas Municipales en la Prevención del Abandono Escolar y en la Prevención y Atención del Acoso Escolar”.

### **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:**

El proyecto se inició en el año 2014, convirtiéndose en un proyecto estable desarrollado durante cada curso escolar.

### **DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:**

Ayuntamiento de Colmenar Viejo (2016). El Alcalde de Colmenar Viejo recoge el Premio ganado por el Ayuntamiento en el II Concurso de Buenas Prácticas Municipales en la Prevención del Abandono Escolar y Prevención y Atención del Acoso Escolar. Disponible en <http://www.colmenarviejo.com/actualidad/835-el-alcalde-de-colmenar-viejo-recoge-el-premio-ganado-por-el-ayuntamiento-en-el-ii-concurso-de-buenas-practicas-municipales-en-la-prevencion-del-abandono-escolar-y-prevencion-y-atencion-del-acoso-escolar>

Federación Española de Municipios y Provincias (2016). La FEMP y el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, entregan mañana a trece Ayuntamientos los premios de buenas prácticas en prevención. Disponible en <http://www.femp.es/comunicacion/noticias/municipios-contra-el-absentismo-y-el-acoso-escolar>

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2017). II Catálogo de buenas prácticas municipales en la prevención del abandono escolar y la prevención y atención del acoso escolar. Disponible en <https://sede.educacion.gob.es/publivena/d/22281/19/0>

Ser Madrid Norte (2016). Premios a la prevención en los colegios. Disponible en [https://cadenaser.com/emisora/2016/11/10/ser\\_madrid\\_norte/1478781494\\_415950.html](https://cadenaser.com/emisora/2016/11/10/ser_madrid_norte/1478781494_415950.html)